



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:
EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
11556
4233/2025

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE, DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-43092 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-13-013-005-00-000-2

CALLE: _____

DE LA COL. _____

LOCALIDAD: _____

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE

SEPTIEMBRE

DE 2025

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ



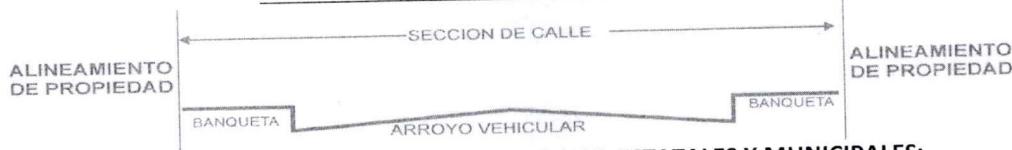
ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. HIBAN PULIDO TORRES

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	11556	ALINEAMIENTO DE LA CALZADA
UBICADO EN:		
FECHA DE PRACTICADO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
FRENTE AL PREDIO	14.91 ML.	
BANQUETA:	1.50/1.50 MTS.	
ARROYO DE CALLE:	7.00 MTS.	
SECCIÓN DE CALLE:	10.00 MTS.	
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD.	



AFFECTACIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE

SEPTIEMBRE

DE 2025

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



Tuxpan

Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025
COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez No. 20 Col. Centro
C.P. 92800



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:
EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
11557
4233/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

C. HIBAN PULIDO TORRES

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE, DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-43093
COMUNICO A USTED QUE LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON
CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-13-013-005-00-000-2 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO
OFICIAL:

DE LA C. _____

COL. _____

EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ





DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:
EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
11558
4233/2025

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

PROPIETARIO

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-13-013-005-00-000-2 Y SUPERFICIE DE: 289.84 M² UBICADO EN C. _____, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 11556 DE FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-43094 LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 117.30 M² EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION. QUE CONSTA DE 1 (UNO) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL(S) CON UN TOTAL DE 117.30 M²; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERÁ INFORMAR A ESTA COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE



DE 2025

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS TOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	11559
EXPEDIENTE:	4233/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 27 DE AGOSTO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-43095 EL ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO, EL ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL DR. JESUS FOMPEROZA TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ-

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA POR PERSONAL TECNICO PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON CLAVE DE CATASTRAL No. 02-192-001-13-013-005-00-000-2 CON DOMICILIO EN CALLE 1 DE AGOSTO DE 2025 DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., SE CONSTRUYO UNA CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE 117.30 M² DISTRIBUIDOS EN 1 (UNO) NIVELES. DICHA CASA-HABITACION SE ENCUENTRA TERMINADA A LA FECHA Y FUE AUTORIZADA CON LA LICENCIA No. 11558 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR LO QUE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DR. JESUS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ



FORMATO DE PAGO

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL

NÚMERO DE TRÁMITE 4233
 NOMBRE/RAZÓN SOCIAL _____
 DOMICILIO FISCAL _____
 RFC _____

DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE

CALLE _____ NÚMERO _____
 COLONIA _____ LOCALIDAD TUXPAN, VER.
 CLAVE CATASTRAL 02-192-001-13-013-005-00-000-2
 ZONA MPIO LOC REG MANZ LOTE NIVEL DPTO DV
 TIPO DE TRÁMITE ALINEAMIENTO, No. OF., LIC. DE CONSTRUCCION Y T.O.
 TIPO DE CONSTRUCCIÓN REGULARIZACION CASA-HABITACION
 SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

<u>117.30</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>117.30</u>
NIVEL	PLANTA BAJA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCER

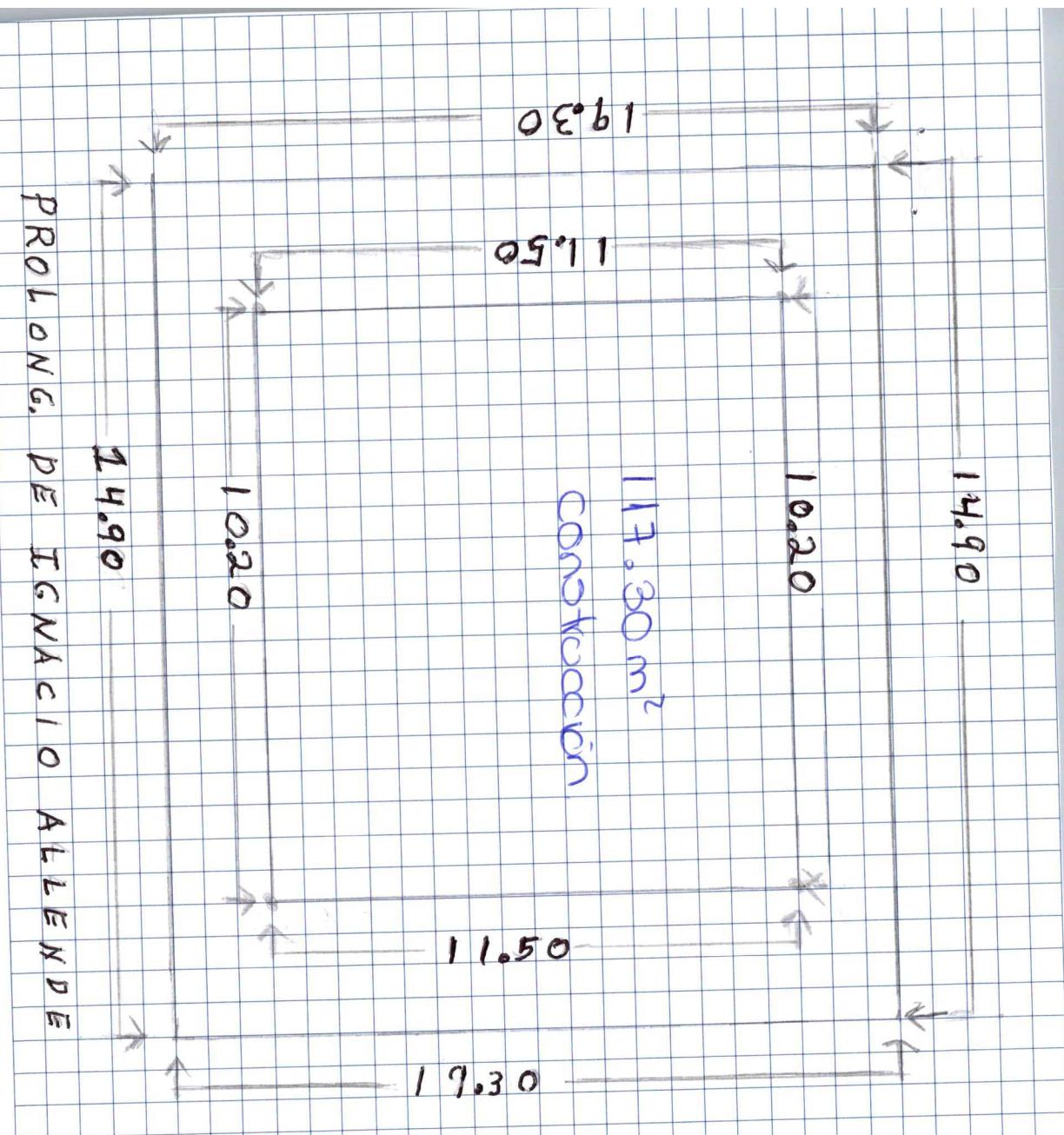
 TOTAL

	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA EN UMA	SUBTOTAL	15% ADIC	TOTAL
ALINEAMIENTO	<u>14.91</u>	<u>0.00</u>	<u>M. L.</u>	<u>4.00</u>	<u>\$452.56</u>	<u>\$67.88</u>
NÚMERO OFICIAL		<u>UNO</u>		<u>3.00</u>	<u>\$339.42</u>	<u>\$50.91</u>
LIC. CONSTRUCCIÓN	<u>117.30</u>	<u>M2</u>	<u>13.00</u>	<u>\$1,470.82</u>	<u>\$220.62</u>	<u>\$1,691.44</u>
REGISTRO DE PLANO						<u>\$0.00</u>
BARDA						<u>\$0.00</u>
DEPÓSITO DE AGUA						<u>\$0.00</u>
TANQUE ALMAC.						<u>\$0.00</u>
ANTENA/ESPECTACULAR						<u>\$0.00</u>
DEMOLICIÓN				<u>01 SEP 2025</u>		<u>\$0.00</u>
LIC. USO DE SUELO						<u>\$0.00</u>
CAMBIO USO DE SUELO						<u>\$0.00</u>
SUBDIVISIÓN/FUSIÓN						<u>\$0.00</u>
USO DE LA VÍA PÚBLICA						<u>\$0.00</u>
LIC. DE ANUNCIO						<u>\$0.00</u>
ANUNCIO TEMPORAL						<u>\$0.00</u>
CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA	<u>1.00</u>		<u>5.00</u>	<u>\$565.70</u>	<u>\$84.86</u>	<u>\$650.56</u>
OTROS						<u>\$0.00</u>

FECHA DE ELABORACIÓN	<u>1 DE SEPTIEMBRE DE 2025</u>	SUBTOTAL	<u>\$ 3,252.78</u>
FECHA LÍMITE DE PAGO	<u>1 DE OCTUBRE DE 2025</u>	NOTIFICACIÓN	<u>\$ 0.00</u>
		MULTA	<u>\$ 0.00</u>
		TOTAL	<u>\$ 3,252.78</u>

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE





Tecnología Impermeable